



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

**El proceso de migración mozárabe a la
cuenca del Duero (siglos IX al XIII)**

Amanda Garrido Granado

Tutora: Olatz Villanueva Zubizarreta

Departamento de Historia Antigua y Medieval

Curso: 2023-202

Resumen

El presente trabajo tiene como objeto de análisis el proceso de emigración mozárabe desde al-Ándalus hasta los territorios cristianos de la cuenca del Duero, entre los siglos IX y XIII. Se trata de un período de pervivencias y cambios, en el que los mozárabes, como grupo cristiano bajo el dominio islámico, se convierten en herederos de la cultura hispano-visigoda de signo isidoriano, a la vez que se impregnan de ciertos rasgos arabizantes. Al mismo tiempo que sus correligionarios septentrionales experimentan un paulatino cambio y apertura hacia Europa a través del rito romano, bajo las directrices uniformadoras del papado. Su llegada a la cuenca del Duero refleja las consecuencias sociales, culturales y religiosas de este devenir histórico, que comienza en al-Ándalus, en la búsqueda de una vía de supervivencia y termina en los territorios cristianos, con la imposición de la liturgia romana.

Palabras clave

Mozárabe, Emigración, Cuenca del Duero, Al-Ándalus, Rito hispano-visigodo, Cristianos

Abstract

The object of this work is to analyze the process of Mozarabic emigration from al-Andalus to the Christian territories of the Duero basin, between the IX and XIII centuries. It is a period of survival and change, in which the Mozarabs, as a christian group under Islamic rule, become heirs of the hispano-visigothic culture of isidorian sign, while at the same time they are imbued with certain Arabizing traits. At the same time, their northern co-religionists experience a gradual change and opening towards the West through the Roman rite, under the standardizing guidelines of the papacy. Its arrival in the Duero basin reflects the social, cultural and religious consequences of this historical development, which begins in al-Andalus, in the search for a way to survive and ends in the christian territories, with the imposition of the roman liturgy.

Keywords

Mozarabic, Emigration, Duero Basin, Al-Andalus, Hispano-Visigothic Rite, Christian

Índice

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. CONTEXTUALIZACIÓN DE HISPANIA, ENTRE LOS SIGLOS VIII Y XIII | 4 |
| 3. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL MOZÁRABE..... | 9 |
| 3.1 El uso de la terminología mozárabe en el pasado y en el presente | 9 |
| 3.2 Historiografía mozárabe (siglos XIX, XX y XXI)..... | 10 |
| 3.4 Su principal signo de identidad: el rito hispano-mozárabe | 13 |
| 3.5 Los tipos de mozárabes en al-Ándalus | 15 |
| 3.6 Los diferentes rumbos mozárabes | 16 |
| 4. LOS MOZÁRABES EN LA CUENCA DEL DUERO | 17 |
| 4.1 Los movimientos migratorios hacia el norte | 17 |
| 4.2 El impulso repoblador | 21 |
| 4.2.1 <i>Fundaciones</i> | 24 |
| 4.3 ¿Cómo se puede identificar a los mozárabes en la documentación?..... | 25 |
| 4.4 Características de los mozárabes de la cuenca del Duero | 27 |
| 5. Cristianos entre cristianos | 28 |
| 6. CONCLUSIÓN | 32 |
| 7. BIBLIOGRAFÍA | 33 |

1. INTRODUCCIÓN¹

El proceso migratorio de los mozárabes o “arabizados”, entre los siglos IX y XIII, desde al-Ándalus hasta la cuenca del Duero, ha sido ampliamente debatido. Para esclarecer este recorrido ha sido necesario analizar los diferentes procesos y acontecimientos que interfirieron en el desarrollo de este flujo migratorio. Por tanto, a través de una perspectiva política, religiosa y social se pretende recoger las causas y consecuencias que impulsaron el desarrollo de este proceso migratorio, tanto desde al-Ándalus, como desde los territorios cristianos peninsulares. Para ello, ha sido pertinente explorar y plantear el complejo y tornadizo entorno histórico y cultural de los mozárabes como grupo y minoría peculiar, analizando lo complejo de su evolución, así como la tendencia de su emigración a la cuenca del Duero.

Como parte fundamental del surgimiento de los mozárabes como grupo se ha valorado su situación y evolución en al-Ándalus, desde distintos puntos de vista: sociales, económicos, religiosos y políticos. A la vez que se sigue el desarrollo y evolución de los reinos cristianos peninsulares, en la causa y efecto de la llegada de esta población cristiana del sur. En este punto surge la necesidad de plantearse cuestiones, como la valoración de su importancia a nivel de grupo en la repoblación, el interés de la monarquía en atraerlos, así como el impulso desde al-Ándalus para su emigración. Por tanto, este recorrido nos conducirá primero a valorar su aporte cultural, pero también el impacto religioso de su llegada a los espacios del Duero, donde será fundamental la observación de las consecuencias de la transformación religiosa de los cristianos del norte, a través de su paulatino cambio al rito litúrgico romano, por imposición unificadora y centralizadora del papado. Ante esto, la reacción mozárabe es plantear una posición de permanencia, de resistencia religiosa, con denodados intentos de conservación del antiguo rito hispano-visigodo, vigente en todo su periplo existencial, desde el momento de la conquista hasta su llegada al norte, junto a sus añadidos culturales arabizantes, como consecuencia de su convivencia con los musulmanes.

En lo referente a las fuentes, el estudio de la migración mozárabe ha precisado de la aportación de datos heterogéneos, entre los que han primado las fuentes secundarias, principalmente artículos y capítulos de obras monográficas. Estos recursos bibliográficos han albergado en su mayoría gran cantidad de fuentes primarias, especialmente relevantes en lo

¹ Las notas a pie de página siguen el modelo de la revista “*Edad Media. Revista de Historia*” de la Universidad de Valladolid.

referente al tema del cambio de liturgia, a treves de fueros y diplomas de concilios, y en el análisis de la onomástica arabizada encontrada en las colecciones eclesiásticas monásticas.

La visión evolutiva del trabajo me ha permitido conocer y reflejar el carácter conflictivo que presentan amplios debates historiográficos que inciden en el curso de los temas tratados. Entre ellos, ha destacado por su falta de consenso académico, la discusión en torno al mayor o menor porcentaje de mozárabes llegados a estas tierras del Duero, que a su vez está estrechamente vinculado a otro gran debate historiográfico, hoy superado, pero que sigue arrastrando residuos teóricos e ideológico en gran cantidad de recursos bibliográficos: la despoblación del valle del Duero durante el siglo VIII.

La estructura y planteamiento de este trabajo dedica un primer apartado a la contextualización de Hispania entre los siglos VIII y XIII, donde entra en relación el desarrollo político, territorial y religioso del al-Ándalus y de los territorios cristianos. El segundo apartado tiene por objeto analizar el proceso de construcción de la identidad mozárabe en al-Ándalus, así como su evolución. El tercer apartado proyecta, primeramente, los motivos que incentivaron la llegada de la población mozárabe a la cuenca del Duero, desde ambos lados de la frontera peninsular, y en segundo lugar trata sobre el desarrollo social y religioso que conllevó la llegada de los mozárabes emigrados a este espacio. Esta última parte, constituye el colofón que completa el desarrollo temático del trabajo, donde finalmente se puede profundizar en la trascendencia de la conservación del rito litúrgico mozárabe, directamente relacionado con su capacidad para cohesionar y mantener la identidad del grupo, primeramente, en al-Ándalus, y posteriormente en los territorios cristianos de acogida.

Por tanto, pretendo desarrollar un estudio sintético y analítico, rico en perspectivas historiográficas que permita acceder a una lectura clara y matizada de los cambios y vicisitudes que experimentó la comunidad mozárabe en el proceso de este prolongado éxodo, enormemente condicionado por la evolución socio-política y religiosa a un lado y otro de la frontera.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE HISPANIA, ENTRE LOS SIGLOS VIII Y XIII

La victoria musulmana en la batalla de Guadalete, marcó el inicio de un nuevo ciclo histórico en el periodo altomedieval hispano. En el año 711, la hegemonía del reino cristiano hispano-visigodo cede ante el empuje de las tropas arabo-bereberes musulmanas. A partir de

este momento, la península Ibérica se dividió en dos espacios fronterizos, por lo que, inicialmente el poder musulmán descansó sobre la mayor parte del territorio peninsular, en la parte meridional, bajo el nombre de al-Ándalus, mientras que la resistencia y posterior rebeldía hispano-visigoda se replegó al norte cantábrico y pirenaico, como embrión de los futuros reinos cristianos. Con el paso del tiempo, los avances y retrocesos de ambas fuerzas fueron transformando los límites de esta frontera, que finalmente se inclinó a favor de los reinos cristianos, hasta llegar a un dominio político y territorial total con la conquista de Granada en 1492.

En el espacio de control islámico convivió una minoría de vencedores, entre los que se encontraban árabes y bereberes musulmanes, junto con una mayoría de vencidos que conformaban el grueso de la población, entre visigodos e hispano-romanos cristianos y una minoría judía.² Este conglomerado social, se diferenció y dividió en función de su religión, lo que permitió la formación de un nuevo grupo socio-religioso, el de los mozárabes. Estos eran los pobladores autóctonos que habían decidido (y se les había permitido) permanecer en el territorio andalusí, sin la necesidad de adherirse al islam. Para ello, debieron afrontar un nuevo estatuto jurídico, el de los *dhimmi*s (los protegidos³), mediante el cual, junto a una minoría de judíos, podían ajustarse al marco legal de la *dhimma*, que consistía en el pago de unos tributos especiales para la conservación de su estructura social y religiosa.⁴ Esta nueva organización sociopolítica peninsular permitió que en un mismo espacio coexistieran diferentes realidades políticas, culturales, religiosas y sociales, aunque no sin sus pertinentes choques culturales.

Para comprender todo este entramado sociopolítico es necesario retrotraerse a la situación peninsular anterior a la llegada de los musulmanes. Por lo que, a principios del siglo VIII, la península Ibérica estaba conformada por tres poderes: en el norte estaban los vascones, en el sur y sureste había una pequeña franja de la provincia bizantina de *Spania*, mientras que el resto del espacio se encontraba bajo el poder hegemónico de la monarquía-visigoda.⁵ Este aparente *statu quo* colapsó cuando el reino visigodo de Toledo cede ante el empuje de los

² Manuel Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías* (Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2003), 16

³ Por pertenecer a las religiones del Libro o abrahámicas.

⁴ Alejandro García Sanjuán, *Coexistencia y conflictos: minorías en la Península Ibérica durante la Edad Media* (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2015), 9.

⁵ Ana Echevarría y Iñaki Martín Viso, *La Península Ibérica en la Edad Media (700-1250)* (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2020), 17.

contingentes árabe-beréberes. Previamente, estos invasores habían llevado a cabo un vasto y exitoso proceso de invasión, dominio y posterior islamización de territorios, entre los que se encontraba el norte de África. Este extenso espacio supuso uno de los mayores precedentes en la ocupación de Hispania, ya que los apenas islamizados bereberes del norte fueron los que llenaron las filas de las primeras oleadas invasoras a Hispania. La entrada a la península Ibérica fue rápida y sistemática, en gran medida agilizada por la implantación de una beneficiosa política de pactos con las élites aristocráticas visigodas.⁶

Durante los primeros años de conquista se sucedieron distintos gobiernos entre los conquistadores, sin embargo, a partir del año 717 se supera esta etapa y se comienza la de los nuevos gobernadores, nombrados desde Ifriquiya, en el norte de África. Durante este periodo se produjo un episodio de crisis y agitación social, la sublevación beréber (740-743). Este conflicto se inició en el norte de África y se extendió hasta la zona del Duero, donde se asentaba la población bereber. Realmente plasma una problemática generalizada en todo el califato Omeya, ya que los musulmanes de etnia árabe se reservaron los mejores puestos en la escala social, así como con el reparto territorial de Hispania marginando a los bereberes, a los que trataron como inferiores y, por tanto, les asignaron en el reparto de la conquista, entre otros, los territorios de la cuenca del Duero, por ser estos menos atractivos para los árabes.⁷ El desenlace de este conflicto supuso el vaciamiento del norte del Duero de población y poder musulmán, lo que fue aprovechado por la monarquía astur para avanzar en la expansión territorial. Esta actitud expansiva reflejó los primeros resultados de la consolidación de un nuevo poder político, que todavía replegado en la cornisa Cantábrica comenzaba a proyectar las primeras directrices de una nueva realidad territorial, centralizada y jerarquizada, mediante la ocupación y restauración de nuevos espacios.

En 756, al-Ándalus comenzó una nueva etapa política, la Emiral, en la que se desvincula de los ‘abbasíes de Bagdad y se transforma en un emirato independiente: el emirato Omeya de Córdoba. En esta nueva fase, los cristianos continuaron conservando su posición de *dhimmis*, aunque las libertades que acogía este estatuto jurídico se fueron limitando gradualmente, lo que incentivó a que en este momento se produjera el cenit de las conversiones al islam.⁸ Por el

⁶ Luis Serrano Piedecabras, “Al-Ándalus, de la invasión al fin del Califato, 711-1031”, en *Historia de la España medieval*, ed. Monsalvo Antón y José María (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2014), 63.

⁷ Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 67.

⁸ Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 119.

contrario, entre los cristianos fieles a su fe se reforzó el rechazo a esta islamización, por lo que, se comienza a manifestar la necesidad de una redefinición litúrgica y doctrinal, así como una actitud de abierta resistencia y crítica. Entre estas últimas destacó el episodio de los “martirios voluntarios de Córdoba”, donde monjes y seglares fueron condenados por blasfemar públicamente contra Mahoma. Este suceso ha sido considerado como uno de los principales motivos que incentivó el inicio de las emigraciones mozárabes a los territorios del norte cristiano.⁹

En la frontera cristiana, la llegada al trono de Alfonso II (791-842) comenzó a recoger los primeros resultados de una política centralizadora, a través del establecimiento de una capital fija en Oviedo, con el dominio territorial de toda la cornisa Cantábrica (hasta Galicia), así como amplios avances hacia la meseta del Duero. Esta labor expansiva y repobladora fue continuada por los monarcas Ramiro I (842-850) y Ordoño I (850-866), no obstante, tomó un renovado impulso con Alfonso III (866-910), quien logró poner bajo su control todo el espacio del Duero. Desde mediados del siglo VIII, esta zona había estado desvinculada de cualquier poder central andalusí, lo que procuró que el área del Duero se dibujase como un espacio de frontera, cuyos límites al sur solamente reunían una agrupación de comarcas alejadas de cualquier tipo de poder central andalusí.¹⁰ Además, la inestabilidad por la que estaba atravesando el emirato de Córdoba, con la *fitna*¹¹ facilitó en gran medida el traslado del poder central a los nuevos territorios de Zamora y León agregados a la monarquía asturleonera. La importancia de estos avances se mostró en el traslado de la capital del reino, de Oviedo a León, en 914, bajo el monarca García I (910-914).

En estos momentos, al-Ándalus alcanzó su cenit, los omeyas habían logrado poner fin a los enfrentamientos internos y proclamar en 929 el califato independiente de Córdoba, bajo Abderramán III (929-961). Pese a esta pujante situación, el fortalecimiento del reino asturleonés continuaba siendo una amenaza para la hegemonía cordobesa, así lo demostró Ramiro II (931-951) con su victoria en Simancas (939), con la que agregó los territorios de Salamanca y del valle del Tormes. Aunque, durante este tiempo, las aceifas de Almanzor desarticulaban el poder

⁹ María Jesús Viguera Molins, “Sobre mozárabes”, en *Proyección histórica de España en sus tres culturas, Castilla y León, América y el Mediterráneo*, ed. Eufemio Lorenzo Sanz (Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo 1993), 217.

¹⁰ Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 201.

¹¹ La fitna o guerra civil en al-Ándalus es el período histórico de inestabilidad que desembocó en el colapso del califato de Córdoba y dio paso a las primeras taifas.

cristiano establecido en la cuenca del Duero, lo que determinó una especie de *statu quo* entre ambos territorios fronterizos, sin embargo, tras la muerte de Almanzor en 1002, esta situación no prosiguió y dio paso al inicio del declive andalusí.¹²

Este proceso de decadencia se acentuó aún más con la *fitna* de 1009, por la que algunos gobernantes decidieron retirar la obediencia al califa de Córdoba, al mismo tiempo que se iban constituyendo los denominados reinos de taifas. Esta nueva formación política estaba en continuo movimiento, ya que eran absorbidas unas por otras.¹³ Esta dinámica generó conflictos entre los diferentes reyes, lo que les hizo recurrir a lo que ha sido denominado como el régimen de las parias.¹⁴ Esta situación permitió establecer un claro cambio en la hegemonía política peninsular a favor de los reinos cristianos. Así veremos como Sancho III el Mayor de Pamplona (1004–1035) lo aprovechó para presionar a la taifa de Huesca y Zaragoza, y fortalecer los límites entre el río del Ebro y el de Cinca, para extender su influencia hacia el Pirineo Central.

En la frontera cristiana, los conflictos dinásticos continuaron, especialmente tras el fallecimiento de Sancho III en 1035 y de su hijo Fernando I (1038-1065). El hijo de este último monarca, Alfonso VI (1072-1109) tras una serie de disputas con sus hermanos, consiguió erigirse como único rey reconocido en todo el cuadrante noroccidental (rey de León y Castilla). Este monarca llevó a cabo importantes avances territoriales, entre los que destacó la simbólica conquista del reino de Toledo en 1085, que fue aparejada al ideario de un poder restaurador de la pasada hegemonía visigoda. También estaba llevando a cabo un proceso de incorporación de los territorios ubicados al norte del sistema Central, lo que sería la Extremadura Leonesa, así como varias áreas al sur del río Duero. En cuanto a la política religiosa, el monarca optó por una dinámica reformista, a fin de vincular el cristianismo peninsular a las directrices uniformadoras del papado sustituyendo de este modo, la liturgia hispano-goda o mozárabe por la romana.¹⁵

La posición hegemónica del cristianismo y la crítica situación de las taifas, incentivó el descontento de la población andalusí. Este ambiente facilitó la entrada de un nuevo poder, el de los almorávides (1086-1147), que vendrían a poner fin al periodo de taifas. Esta tribu africana,

¹² Soledad Tena García, “La formación de los Reinos y Condados Cristianos”, en *Historia de la España medieval*, ed. Monsalvo Antón y José María (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2014), 82.

¹³ Serrano Piedecabras, “Al-Ándalus, de la invasión al fin del Califato”, 73-74.

¹⁴ Las parias eran los impuestos que pagaban las taifas para contar con la protección militar de los monarcas cristianos.

¹⁵ Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 425.

emprendió una política combativa y violenta contra la ya minoría cristiana, entre destierros a las plazas del norte de África y represiones violentas. Sus sucesores los almohades, siguieron con esta dinámica, con la que eliminaron la ya reducida minoría mozárabe a partir del decreto que autorizaba la expulsión de los *dhimmi*.¹⁶ En el otro lado de la frontera, los mozárabes emigrados a los territorios cristianos se van convirtiendo en una peculiar minoría, a la vez que se van asimilando poco a poco en el conjunto de los cristianos de rito romanizado.

3. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL MOZÁRABE

3.1 El uso de la terminología mozárabe en el pasado y en el presente

La denominación mozárabe, fue utilizada por los cristianos del norte peninsular para designar a sus correligionarios del sur “criados en tierra de moros” que, a diferencia de los musulmanes andalusí, quienes usaban otra variedad de nombres para referirse a este grupo religioso, como “*nasara* (nazareno/cristiano). *Áyam* (bárbaro/ extranjero, es decir, no árabes en sentido general) *dhimmi* (cliente o protegido)”.¹⁷ Etimológicamente, el término mozárabe proviene del vocablo árabe *musta'rib*,¹⁸ que significa arabizado. Llama la atención la tardía referencia con la que esta denominación aparece por primera vez en la documentación cristiana, concretamente en un acta de la catedral de León, datada en 1024.¹⁹ Respecto a esta primera referencia terminológica, podemos plantear la necesidad por parte de los cristianos asturleonés de identificar a este grupo (solo a partir del siglo XI), con una designación específica y distintiva, como reflejo de sus ya palpables diferencias socio-religiosas, como consecuencia de una prolongada convivencia con los musulmanes.

Aunque en el pasado fue así, en la actualidad la correcta utilización del término mozárabe ha dado lugar a un extenso debate académico. Realmente, el término mozárabe es utilizado como nombre y como adjetivo para distinguir gran variedad de manifestaciones culturales, como la literatura, el arte, la música, la liturgia, etcétera. Sin embargo, entre la pluralidad de opiniones hay quienes consideran que en ocasiones esta denominación se utiliza

¹⁶ García Sanjuán, *Coexistencia y conflictos*, 181.

¹⁷ Isidro Bango Torviso, “Un gravísimo error de la historiografía española, el empleo equivocado del término mozárabe”, en *El legado de Al-Ándalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media* (Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2007), 78.

¹⁸ Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías*, 15.

¹⁹ Gregoria Cavero Domínguez, “Los mozárabes leoneses y los espacios fronterizos”, en *La península ibérica en torno al año 1000. VII Congreso de Estudios Medievales* (Ávila: Fundación Sánchez-Albornoz, 2001), 249.

de forma excesiva y a veces imprecisa. En este caso, algunos aseguran que el nombre de mozárabe únicamente debe ser usado para referirse a los cristianos que estaban arabizados y no aquellos que mantenían con mayor rigor su fe y el recuerdo cultural cristiano de signo hispano-visigodo.

Estas distintas valoraciones han propiciado que algunos autores eviten utilizar el nombre mozárabe, para sustituirlo por la expresión de cristianos de al-Ándalus o cristianos andalusís. No obstante, los últimos estudios han constatado que el término mozárabe es “el menos malo de todo los propuestos, y el que nos recuerda de entrada el factor más característico de su cultura: la convivencia con el mundo islámico”.²⁰ Conforme a esto, este trabajo pretende identificar al colectivo mozárabe, como un grupo humano heterogéneo que conservó y desarrolló un conjunto de rasgos distintivos en al-Ándalus, que continuaron siendo visibles en los territorios cristianos peninsulares, una vez emigrados. En ambos espacios desarrollaron una serie de habilidades de adaptación, cuya finalidad fue la perdurabilidad en el tiempo, tanto de su identidad religiosa como cultural.

3.2 Historiografía mozárabe (siglos XIX, XX y XXI)

Con el paso del tiempo, la historiografía mozárabe ha proyectado diferentes líneas de investigación en las que se ha podido ver un salto cuantitativo en los usos conceptuales y metodológicos de investigación. Este progreso, nos permite diferenciar dos grandes tendencias historiográficas. La primera corresponde a la historiografía más tradicionalista que comienza en el siglo XIX con Menéndez Pelayo y su obra, “*Historia de los heterodoxos españoles*” de 1880;²¹ mediante la aportación de los primeros abordajes de aproximación historiográfica al tema de los cristianos en territorio andalusí. Se hace desde una perspectiva nacionalista de inspiración católica e ideología conservadora, orientada a remarcar los caracteres hispanos de la civilización ibérica en al-Ándalus, así como su continuismo cristiano. Esta tendencia se prolongó hasta la primera mitad del siglo XX, donde destacaron importantes historiadores como

²⁰ Bango Torviso, “Un Gravísimo error de la historiografía”, 80.

²¹ Pedro Mantas España, “Tradición y heterodoxia: la interpretación de Menéndez Pelayo sobre los mozárabes. Contexto historiográfico e intelectual”, *Revista Española de filosofía medieval* 30, (2023):79. Sobre este concepto también trata el capítulo de Solano Fernández, Álvaro “Huellas mozárabes en la idea de la nación: el discurso político del reino de Asturias”, en *Los Mozárabes: pasado, presente y futuro de las comunidades cristianas bajo dominio islámico. II Congreso Internacional sobre Historia de los mozárabes*, 233-256, Córdoba: Sílex, 2023.

Gómez Moreno, pero particularmente Simonet con su obra de referencia clásica: “*La historia de los mozárabes en España*” publicada en 1903 y considerada a día de hoy la más extensa.²²

El comienzo del prólogo de esta obra refleja esta perspectiva:

“Es nuestro propósito escribir la historia de aquellos españoles que, subyugados por la morisma no sin honrosos pactos y capitulaciones, conservaron constantemente por espacio de muchos siglos la religión, el espíritu nacional y la cultura de la antigua España hispano visigoda y cristiana arrastrando con entereza muchos trabajos persecuciones y calamidades”.²³

Eleva a la condición de héroes a los mozárabes, a la vez que justifican la conquista de al-Ándalus en nombre de los reinos cristianos peninsulares. Esta perspectiva ha llegado a distorsionar en cierto modo el concepto de mozárabe, ya que a día de hoy estas obras constan en ciertos contextos de un planteamiento sospechoso de subjetivismo, al igual que carente de base científica. Sin embargo, esto no quita su indudable valor por su extensión y profundidad de muy difícil superación, fundamental en la guía investigadora de otros eruditos.²⁴

La segunda tendencia, la componen los historiadores más actuales, abarca desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Se comienza a cuestionar la tendencia historiográfica anterior y a iniciar otros nuevos debates historiográficos, que permiten cuestionar y superar algunas teorías hasta ahora aceptadas. Se aleja en gran medida de concepciones ideológicas y se nutre de nuevas disciplinas que responden a una rigurosa investigación científica, especialmente notoria en el campo de la arqueología.²⁵

Considero necesario esclarecer estas diferencias historiográficas, debido a que la primera tendencia ha tenido gran influencia sobre la construcción del concepto e identidad mozárabe, así como en la orientación bibliográfica consultada, respecto al análisis central del trabajo: el proceso de emigración mozárabe a la cuenca del Duero. En este caso, tradicionalmente siempre se había justificado que la llegada de mozárabe a la cuenca del Duero se produjo de forma masiva, tal como apuntan las crónicas, y como se había justificado por el elevado volumen de onomástica arabizada encontrada en los monasterios de la zona (cuestión que explicamos en el punto 4.3). Sin embargo, las nuevas investigaciones coinciden en afirmar

²² Cavero Domínguez, “Los Mozárabes leoneses”, 253.

²³ Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España* (Madrid: Turner, 1983), 9.

²⁴ Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías*, 20-21.

²⁵ Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 161.

que esta llegada no fue tan elevada, si no que podría haber sido menor. Pero de nuevo, dentro de esta línea surgen variedad de valoraciones académicas, respecto a su mayor o menor número.

3.3 La vida en el Al-Ándalus

La conquista musulmana de la península Ibérica permitió que en un mismo espacio confluyeran distintas etnias y credos. Por una parte, estaba la población autóctona formada a partir de visigodos e hispanorromanos cristianos, y por otra, la población invasora, compuesta de árabes y bereberes musulmanes. Este heterogéneo conglomerado social se diferenció y dividió en función de su religión. Por tanto, los mozárabes se identificaron como un grupo social, adherido a su fe, el cristianismo hispano-visigodo, solo tolerado a partir de su sumisión económica y social al nuevo poder islámico.

Los cristianos andalusíes constituyeron comunidades heterogéneas y cambiantes a lo largo del tiempo, ya que, ni su proporción numérica, ni su forma de conservar el cristianismo, como de alejarse del islam fue la misma. En primer lugar, demográficamente pasaron de ser una mayoría en el siglo VIII a una minoría en el siglo X, para avanzar hacia su progresiva desaparición en la primera mitad del siglo XII, y desaparecer casi en su totalidad en el siglo XIII.²⁶ En segundo lugar, la forma de mantener su fe religiosa se diferenció por su mayor o menor aproximación al islam, en el caso de un mayor acercamiento, podría hablarse de un proceso de arabización de mayor intensidad. Aunque, realmente nunca se llegó a una aculturación plena dado que continuaron manteniendo su dogma, su lengua y sus leyes, concertadas en el *Liber Iuducorum*.

En al-Ándalus, los mozárabes vivieron tanto en entornos urbanos como rurales. Respecto a los primeros destacaron las ciudades de Mérida, Sevilla, Zaragoza, Granada o Córdoba, pero muy especialmente Toledo por concentrar un mayor número de mozárabes. En las ciudades, por lo general fueron empujados a vivir a extramuros, estos lugares constituían las zonas más pobres y también eran las más fáciles de sofocar en caso de producirse una revuelta popular. En cuanto a los segundos, los mozárabes del campo vivían alejados de la sociedad

²⁶ Viguera Molins, "Sobre mozárabes", 207.

islámica, por lo que la posibilidad de experimentar un proceso de arabización era mucha menor, muestra de ello es que, en muchos casos, sus pobladores desconocían la lengua árabe.²⁷

La superioridad intelectual de los cristianos de al-Ándalus fue crucial durante los primeros años de conquista, con respecto a la incipiente cultura islámica, que se encontraba en pleno proceso de formación.²⁸ Esta ventajosa posición les permitió establecer beneficiosos pactos de tolerancia en condición de vencidos con los conquistadores. Por lo tanto, a través del pago de unos tributos especiales pudieron preservar su patrimonio cultural, religioso y artístico, además de sus instituciones y autoridades locales y judiciales. Sin embargo, a pesar de estas pervivencias, con el paso del tiempo y de los consiguientes momentos políticos de al-Ándalus, estas libertades, así como su posición de supremacía cultural fueron disminuyendo progresivamente desde el siglo IX, a la vez se producía su merma numérica. Pese a ello continuaron con su importante labor de transmisión cultural de doble sentido: por una parte, trataron de conservar el legado cultural hispano-visigodo de signo isidoriano vigente en el momento de su conquista, y por otra, constituyeron un gran puente de comunicación con Occidente, a través de los reinos cristianos del norte por el que se transfirieron adelantos científicos, manifestaciones artísticas y culturales de la civilización arabo-islámica.²⁹

3.4 Su principal signo de identidad: el rito hispano-mozárabe

Tras la conquista musulmana, los mozárabes quedaron aislados de todos los aires de renovación que estaba llevando a cabo la Santa Sede por todo el occidente cristiano. El papado estaba construyendo las bases de una cristiandad romano-centrista, homogénea y sin fisuras. Este proyecto terminó desplazando en la península Ibérica a la antigua liturgia hispano-visigoda, para implantar de forma definitiva el rito romano. Al mismo tiempo, en al-Ándalus los mozárabes comenzaban una compleja convivencia con la nueva religión dominante, el islam. Esta situación les impulsó a conservar con recelo aquello que les diferenciaba de la sociedad islámica andalusí, su religión y su primigenia liturgia hispano-visigoda convirtiéndola en su principal signo de identidad.

²⁷ Margarita Torres Sevilla, “¿Vivir en paz?: la vida cotidiana de los mozárabes en tiempos de los martirios”, en *Mozárabes en la España medieval: cristianos entre Al-Ándalus y los reinos cristianos: (siglos VIII-XIII)*, ed. Gloria Lora Álvaro Solano (Córdoba: Almuzara, 2022), 86.

²⁸ Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías*, 16.

²⁹ Viguera Molins, “Sobre mozárabes”, 211.

La labor de pervivencia litúrgica se enfrentó a numerosos inconvenientes. Primeramente, partieron de una problemática previa a la llegada de los árabes: el paso del arrianismo visigodo al catolicismo no fue homogéneo en toda la sociedad, por lo que seguían estando presentes diferencias y discrepancias de carácter doctrinal, étnico y político entre visigodos e hispanorromanos, lo que propició el florecimiento de herejías. A este crítico ambiente doctrinal se le sumó toda la presión que supuso la llegada de una nueva religión, en unos momentos en los que la iglesia cristiana andalusí quedó aislada y debilitada, y, por tanto, susceptible a la impregnación de un cierto grado de arabización en sus prácticas religiosas, lo que propició del mismo modo la afloración de nuevos brotes heréticos.³⁰

Entre los movimientos heréticos destacan los migeccianos, casianos y adopcionistas. Sin embargo, fue este último especialmente, por marcar la ruptura definitiva con la primacía de Toledo como centro de la cristiandad peninsular. Todo comenzó por los postulados de Migeccio, en el siglo VIII, en los que defendía una interpretación de la trinidad diferente, “el hijo de Dios era sólo hijo de María había sido creado y que por tanto tenía un origen temporal”³¹. A fin de eliminar dichos dictámenes se celebró en 784 un concilio en Sevilla, liderado por el metropolitano de Toledo, Elipando, en el que se censuraron las ideas de Migeccio. Sin embargo, Elipando reelaboró las tradiciones teológicas inclinadas hacia el adopcionismo, a lo que la iglesia hispana de al-Ándalus le dio el visto bueno. Pero, este último punto de vista teológico no gustó en los reinos cristianos, lo que generó gran polémica, protagonizada por el beato de Liebana, siendo finalmente considerado en varios concilios de herejía. El resultado fue el comienzo de un lento declive de la iglesia hispano-visigoda del sur y finalmente del propio rito hispano-visigodo.³²

Estos y otros acontecimientos marcaron el camino que seguiría el cristianismo católico en la península Ibérica. La celebración de los primeros concilios, como el de Frankfurt en 794 y el de Córdoba en 839 marcaron los primeros extrañamientos de la liturgia hispana.³³ Dicha actitud y dinámica continuaron en los siguientes siglos, dando sus resultados más significativos a partir del año 1071, momento en el que, a iniciativa del papa Alejandro II, la península Ibérica

³⁰ Juan Pedro Monferrer Sala, “Mozárabes andalusí en su contexto cultural y doctrinal”, en *Pensamiento del Islam: homenaje al profesor Miguel Cruz Hernández*, ed. Pedro Mantas (Córdoba: Universidad de Córdoba, 2022), 153-154.

³¹ Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 104.

³² Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 103.

³³ Juan Miguel Ferrer “Un ejemplo de fe hecha cultura. Los avatares de la comunidad mozárabe. Liturgia e identidad cultural de los «mozárabes»”, *Almogaren: revista del Centro Teológico de Las Palmas* 65, (2020): 52.

comenzó a introducir de forma paulatina la nueva liturgia romana. El primer monarca fue Sancho de Aragón en 1071, actitud que fue asumida en los años posteriores por Alfonso VI en Castilla, mediante el concilio de 1080 celebrado en Burgos.

Todo este devenir propició que de forma paulatina la cristiandad meridional y la septentrional se fueran desvinculando. Los reinos del norte evolucionaron hacia un cristianismo europeizado y centralista, mientras que los mozárabes de al-Ándalus se aferraron a su tradición hispano-visigoda generando a su vez, ciertos vínculos con el cristianismo oriental a través del movimiento de fieles de las iglesias orientales.

3.5 Los tipos de mozárabes en al-Ándalus

Los cristianos del al-Ándalus compartían en líneas generales, con sus hermanos de fe del norte peninsular, un pensamiento de rechazo a la islamización. Sin embargo, esta perspectiva presentó distintos niveles en función de su posición social y económica, así como su espacio de hábitat (rural o urbano). Es por ello, que podemos distinguir a grandes rasgos dos tipos de mozárabes, por una parte, los que se consideraban herederos de la tradición isidoriana y visigoda, cuyo deber era conservar el cristianismo vigente antes de la conquista musulmana. Por ello, veían necesario mantener una postura de rechazo a cualquier tipo de colaboración con el poder islámico, así como una de enfrentamiento, si fuera necesario. Este grupo estaba formado principalmente por eclesiásticos, eran los más críticos con el proceso de aculturación que podía experimentar la sociedad cristiana de al-Ándalus.³⁴

Por el contrario, el otro grupo, destacó por una mayor integración social y cultural con los conquistadores musulmanes. Lo componían las clases de mayor rango social, entre ellos se encontraban muchas familias de linaje visigodo, así fue el caso de Ardabastro, hijo de Witiza quien fue nombrado conde o comes de los mozárabes.³⁵ Esta actitud de cooperación con el poder islámico les permitía obtener un beneficio personal, como escalar en los puestos de la administración y la burocracia de los gobernantes musulmanes o cuando menos, mantener su posición social. Esta actitud les hizo ser designados por el primer grupo con el nombre de colaboracionistas o arribistas. Entre estas labores de colaboración se encontraban la de

³⁴ Viguera Molins, "Sobre mozárabes", 215.

³⁵ Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías*, 17.

recaudador de impuestos, traductor o intermediario para llevar a cabo misiones diplomáticas u oficiales a los reinos cristianos peninsulares. Esta cercanía para algunos era excesiva, lo que podía llegar a desencadenar en ciertas ocasiones insinuaciones de herejía. Estas dos tendencias fueron representativas de las tensiones que azotaron el mozarabismo andalusí.

3.6 Los diferentes rumbos mozárabes

Los cristianos andalusíes tomaron distintos caminos en función de sus necesidades económicas, sociales y religiosas. Estas decisiones estuvieron enormemente condicionadas por el deterioro de su situación cultural y social en al-Ándalus. Podríamos decir que transitaron desde una condición de tolerancia pagada con tributos, en la que pudieron mantener y vivir conservando en buena parte su rico pasado hispano-visigodo, hasta su marginación, persecución, declive y su posterior desaparición. Por tanto, los mozárabes estuvieron “entre la supervivencia y la desaparición, entre la confrontación y la coexistencia, entre la ortodoxia que se va perdiendo y la integración con un entorno cultural en ascenso que se va imponiendo”.³⁶

Ante esta situación, muchos mozárabes optaron por la conversión voluntaria al islam, por la que se convertían en muladíes. Esta decisión se tomaba por dos motivos: por la incapacidad de los *dhimmis* para afrontar los pagos de su condición, o como ya se ha indicado, por el deseo de conseguir un mayor reconocimiento social o económico. También se dio de forma “involuntaria” por los matrimonios mixtos entre cristinas y musulmanes, ya que, según marcaba la ley coránica, los hijos pasaban a ser musulmanes. Del mismo modo, el concubinato y la poligamia eran cada vez más frecuentes y también desembocaban en conversiones, voluntarias y forzosas. Aunque, estos muladíes consiguieron aliviar su situación y en cierto grado sus necesidades, siguieron estando expuestos a discriminaciones de carácter social al no ser considerados como musulmanes de primera o árabes.³⁷

Otra alternativa de “supervivencia” (como se expone a lo largo de todo este trabajo) fue la emigración voluntaria o inevitable a los territorios de repoblación, que las tropas cristianas iban dejando tras su avance. En el caso de ser voluntaria lo constituían aquellos que tenían un gran rechazo a la sociedad, cultura y gobierno islámico andalusí, y de ser inevitable lo formaban

³⁶ Viguera Molins, “Sobre mozárabes”, 213.

³⁷ Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 152.

aquellos que huían de represalias o castigos en al-Ándalus, especialmente en momentos de crisis y agitación social. Su llegada a estos territorios septentrionales, en ocasiones generó rechazo y resistencia, ya que como grupo social “peculiar”, herederos de la cultura hispano-visigoda con ciertos tintes arabizantes debían convivir con una sociedad que estaba asumiendo y unificando sus estructuras socio-religiosas bajo el rito romano. Aunque, finalmente se produciría su integración, mediante su adaptación, dejando su huella a través de importantes manifestaciones en el arte, la cultura y la arquitectura que aplicaron en la refundación de monasterios y construcción de iglesias.³⁸

Este itinerario histórico tomado por los mozárabes es en el que se va a centrar la tesis que se desarrolla en el presente trabajo, especialmente en el análisis de los diferentes procesos que influyeron en el desarrollo de este proceso migratorio. Vamos a ver como desde ambos lados de la frontera se toman acciones que incentivan este proceso, junto a su adaptación y aceptación como grupo “peculiar” en los territorios de la cuenca del Duero, entre los siglos IX y XIII. Cuya identidad y devenir estará estrechamente vinculada con sus proceso y forma de vivir en el al-Ándalus.

4. LOS MOZÁRABES EN LA CUENCA DEL DUERO

4.1 Los movimientos migratorios hacia el norte

En este apartado se describen los diferentes ciclos migratorios hacia el norte cristiano, por parte de los mozárabes de al-Ándalus, en un marco cronológico que va del siglo IX al XII/XIII. Del mismo modo señalamos los momentos de mayor intensidad, en relación con los acontecimientos históricos que lo motivaron. De acuerdo con este planteamiento se marcan tres “etapas migratorias”, así como la descripción de sus peculiaridades y características, junto a los distintos perfiles de los migrantes de cada una de esas etapas.

Para el abordaje de la temática planteada será necesario tener en cuenta el debate historiográfico directamente relacionado con el espacio geográfico de acogida, es decir, el vasto territorio que se extiende al norte del Duero, que ha protagonizado uno de los mayores debates de la historiografía del siglo XX. Esta discusión se planteó en torno a la posibilidad de que se

³⁸ Gonzalo Martínez Díez, “La Emigración Mozárabe al Reino de León”, *Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía* 28, (2011): 108-109.

despoblara el valle del Duero tras la invasión musulmana de la península Ibérica, como describen las fuentes escritas de la época.³⁹ Esta situación sirvió de aliciente a las corrientes historiográficas tradicionalista para justificar la llegada de oleadas mozárabes al norte del Duero. Su principal propulsor fue Claudio Sánchez-Albornoz a través de su tesis “*Despoblación y Repoblación del Valle del Duero*”, en la que defendía la existencia de “un desierto estratégico”,⁴⁰ una despoblación radical, consecuente con una crisis secuencial que habría conducido a su abandono y crisis demográfica, sin embargo, pronto esta teoría comenzó a ser rebatida.

En la actualidad, estos debates historiográficos son proclives a considerar la existencia de una densidad baja de población, políticamente desarticulada y con un alto nivel de autonomía local. Estas sociedades estuvieron agravadas en un primer momento por la invasión islámica, lo que posibilitaría que cierta población abandonará este espacio, y en un segundo momento por la marcha de los bereberes (tras la conquista les correspondieron estos territorios, de los que perderán el control tras su revuelta en el siglo VIII contra el poder del califato Omeya).⁴¹ Además, a ello habría que sumarle el carácter fronterizo que tuvo este lugar durante varios siglos, de tierra de nadie, de zona de paso, por lo que se vieron sometidos a sufrir las consecuencias de las continuas expediciones de las tropas musulmanas. Por tanto, en el siglo VIII, la cuenca del Duero fue un espacio “olvidado”, tanto por el poder astur, como por el poder andalusí.

Para explicar las diferentes fases migratorias mozárabes, la primera acotación abarcaría todo el siglo VIII, donde el carácter temprano de la misma marcó un perfil de los migrantes muy distinto al de las dos etapas siguientes, además que se produjo únicamente en los espacios al norte del Duero. Entre ellos se encontraron los que emigraron principalmente de forma voluntaria por el rechazo al entorno islámico en el que se vieron obligados a convivir, por lo que, apenas portaban signos de arabización. La segunda fue desde el siglo IX al X y constituyó el pico de mayor flujo migratorio.⁴² Durante estos siglos, la meseta del Duero se convirtió en un territorio de gran atracción para estos migrantes repobladores. Con relación a este periodo

³⁹ Iñaki Martín Viso, “La articulación del poder en la Cuenca del Duero el ejemplo del espacio zamorano (siglos VI-X)”, *Anuario de estudios medievales* 31, (2001): 90.

⁴⁰ César, Gutiérrez Vidal “*La Tierra de Campos Zamorana: Organización social de un ámbito comarcal en la Edad Media (siglos X-XV)*” (tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2010), 40.

⁴¹ Martín Viso, “La articulación del poder”, 95.

⁴² Martínez Díez, “La Emigración Mozárabe”, 104.

muchos autores resaltan el carácter forzoso de las migraciones, que ponen en relación con los episodios de los “martirios voluntarios de los llamados mártires de Córdoba”.⁴³ La tercera y última comenzó con la llegada de los almorávides a mediados del siglo XI, y terminó con la presencia de los almohades en el siglo XIII. En estos siglos podemos considerar la existencia de una emigración especialmente forzosa, debido a la crítica situación que atravesaron los cristianos de al-Ándalus durante estas centurias. La segunda y tercera etapa de estos movimientos migratorios concentró casuísticas muy semejantes, en los efectos de represión.

Como hemos señalado, primeramente, se partió de una situación de convivencia pacífica, sin embargo, las condicionantes de limitación económica, cultural y sobre todo religiosa generadas con el paso del tiempo fueron devaluándose más. Así lo mostró el emirato de al-Hakam I (796-822) con la aplicación de la estricta doctrina *Malikí*,⁴⁴ la cual consistía en una vivencia y ortodoxia muy estricta del islam, que afectaba incluso a los no creyentes. Estas actitudes, generaron el descontento de muchos mozárabes lo que dio paso a las primeras sublevaciones de consideración, entre las que podemos destacar tres: la primera fue en Mérida, contaba con la participación de mozárabes, bereberes y muladíes, precisamente para estos últimos la situación empeoró cada vez más, ya que no se consideraban musulmanes puros. La segunda revuelta en importancia fue en Toledo, esta ciudad siempre fue un motivo de preocupación para los musulmanes, ya que albergaba el mayor número de población mozárabe de al-Ándalus. El detonante de la sublevación fue la reacción a los violentos episodios de la conocida como “jornada del foso” o “noche toledana”⁴⁵ en el 807, las fuentes dejan constancia del asesinato violento de 5000 cristianos y muladíes de la elite toledana. La tercera germinó en el barrio del arrabal de Córdoba, estaba habitado en su mayoría por muladíes y mozárabes. Por tanto, este ambiente fue idóneo para que saltará la chispa por el descontento social, el cual cristalizó finalmente en la “revuelta del Arrabal” en el año 814, con una violenta represión a base de muertes y destierros al norte de África.⁴⁶ En este conflicto los cristianos andalusíes aparecen divididos en dos grupos, por un lado, los que componían las filas de la guardia del emir, y por otro, los sublevados, con posiciones “más puristas y estrictas”,⁴⁷ y quienes consideraban a los primeros traidores por colaborar con los musulmanes

⁴³ Viguera Molins, “Sobre mozárabes”, 215.

⁴⁴ Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías*, 29.

⁴⁵ Ferrer, “Ejemplo de fe”, 50.

⁴⁶ Martínez Díez, “La Emigración Mozárabe”, 108

⁴⁷ Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías*, 58.

La convivencia con los musulmanes no solo generó revueltas de carácter violento, sino que también originó un proceso de aculturación entre los cristianos del al-Ándalus, que terminó cristalizando en el descuido cultural, moral y espiritual del cristianismo. Esta última consecuencia preocupó profundamente a los cristianos andalusíes más estrictos, principalmente a los clérigos. Entre estos, sobresalieron las figuras de Elogio y Álvaro de Córdoba, quienes narraron y denunciaron a través de sus obras: *Memoriale Santorum* e *Indículo luminoso*, el auge de la cultura oficial árabe que “atraía a la mayoría de la población mozárabe”.⁴⁸

En este ambiente de crispación social surgió un movimiento de fanatismo religioso cristiano, entre los años 850 y 859, conocido como “el episodio de los mártires de Córdoba”. Durante ese tiempo se produjeron un gran número de ejecuciones de mozárabes y muladíes, como reacción a las ofensas públicas en contra del islam. Entre estas injurias conocidamente castigadas, se encontraban la renuncia a la fe islámica a la que en su día se habían comprometido con su conversión, la negación a la práctica de la fe islámica que la ley coránica les otorgaba por ser hijos de matrimonios mixtos o sencillamente blasfemar en público contra Mahoma.⁴⁹ Sus principales propulsores y protagonistas fue la minoría más rigurosa, que estaba liderada por Eulogio y Álvaro de Córdoba, junto al abad Esperaindeo.

El suceso de los mártires de Córdoba se ha entendido como un intento desesperado de reacción al proceso de islamización hacia el que se estaba encaminando la comunidad mozárabe. Según explica Eufemio Sanz, este movimiento estuvo incentivado por dos factores: en primer lugar, el peso que estaba ejerciendo sobre los cristianos de al-Ándalus el significado ideológico de la Reconquista que se estaba ideando en el norte y, en segundo lugar, este momento coincidió con el pico de mayor rebeldía, como respuesta a las mayores presiones que se estaban ejerciendo sobre los colectivos más discriminados del al-Ándalus. Esta situación no fue de agrado ni para el poder islámico, ya que lo único que generaba era malestar entre la población y vastos esfuerzos militares, como tampoco para la cristiandad septentrional, que se vio obligada a recomendar la celebración de un concilio en Córdoba con el fin de acabar con estos actos.

Al mismo tiempo que ocurría esto, en Toledo y Mérida comenzaron a levantarse una serie de movimientos en contra del emirato islámico, protagonizados en su mayoría por

⁴⁸ Viguera Molins, “Sobre mozárabes”, 212.

⁴⁹ Ferrer, “Ejemplo de fe”, 53.

muladí, aunque, también se encontraban entre sus filas algunos mozárabes. Entre estos movimientos, destacó en 880 el levantamiento de naturaleza étnica muladí de Omar ibn Hafsun, en contra de los árabes. Esta rebeldía perduró hasta el siglo X, lo que motivó la creación de un ambiente de cierta inestabilidad social por la presión que se ejerció sobre estos grupos sublevados.

La tercera etapa dio paso a la última gran emigración mozárabe hacia las zonas centro-septentrionales. Durante este periodo se produjo un gran retroceso de las relaciones de convivencia, donde las minorías religiosas se vieron cada vez más reducidas, al igual que sus derechos como *dhimmis*. Muchos fueron deportados a las plazas del norte de África, otros se exiliaron a los territorios de Castilla y León, así dejan constancia las fuentes: se documenta la emigración a Castilla de un considerable número de valencianos y sevillanos.⁵⁰ Esta tendencia se acentuó aún más con la llegada de los almohades, destacan sucesos como la matanza de Nipa en 1154, cuya población fue degollada, o el decreto del sultán almohade Abd Mohumen en el que ordenó la expulsión de todos los cristianos que no se convirtieran al islam, es decir dejó de reconocer el estatuto de protección *dimma*.⁵¹ Esto deja constancia de la intencionalidad de establecer una sociedad más homogénea, lo que propició que los mozárabes llevarán a cabo exilios forzosos.

4.2 El impulso repoblador

A partir de la segunda mitad del siglo IX la península Ibérica experimentó un cambio en la relación de fuerzas a favor de los reinos cristianos. Su avance hacia el sur, unido a la labor de repoblación de nuevos espacios reflejó su maduración política. Todo esto, fue acompañado de una nueva estructura socio-económica, que comenzaba a marcar los primeros signos de una sociedad que avanzaba hacia la feudalización, al contar en su estructuración organizativa con la colaboración de condes y magnates en la expansión territorial y social de la cuenca del Duero.

Fueron los monarcas Ordoño I (850- 866), pero particularmente Alfonso III (866-910) los que mostraron en un primer momento estos intereses y estrategias expansivas sobre el

⁵⁰ Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías*, 56.

⁵¹ Jean-Pierre Molénat, “Los mozárabes: un ejemplo de integración”, en *Toledo, siglos XII-XIII: musulmanes, cristianos y judíos: la sabiduría y la tolerancia*, coord. Louis Cardaillac y José Luis Arantegui (Madrid: Alianza, 1992), 103.

espacio centro-septentrional. Esta actividad se vio favorecida por la crítica situación que atravesaba el emirato de Córdoba; las *aceifas* disminuyeron considerablemente, por lo que, la monarquía pudo consolidar con mayor facilidad un avance definitivo hasta las orillas del río Duero, lo que marcó a su vez la frontera con el al-Ándalus.⁵²

La pujanza y control sobre este espacio posibilitó que el poder regio trasladará su centro de poder de Oviedo a León, a la vez que resurgían otros grandes centros como Zamora. En tanto a Castilla, tardó un poco más en consolidar su estructura política y territorial, como consecuencia de la inseguridad que generaban las *aceifas* a mediados del siglo IX. Aunque, pasado este tiempo, también pudo constituirse como un territorio de acogida para los mozárabes, acción en la que tuvo un peso determinante la labor repobladora de la aristocracia.⁵³

Las fuentes dejan rastro de esta acción expansiva, lo que nos permite acercarnos a las diferentes estrategias con las que los cristianos afrontaron el dominio y organización de estos nuevos espacios. En este caso, las fuentes documentales proporcionan gran cantidad de información acerca de este proceso, ya que es en estos momentos cuando se comienza a erigir la idea de Reconquista. Esto impulsó la redacción de varias crónicas, entre éstas podemos destacar las *crónicas asturianas de Alfonso III y Albeldense*, que relatan este proceso desde la perspectiva de la corte cristiana. Asimismo, encontramos algunos *Annales* que nos ofrecen información más precisa acerca del ámbito local, como son los *Annales Castellanos*, donde la aristocracia tiene mayor protagonismo. Esta información es por supuesto narrada desde la perspectiva cristiana, por lo que, en ciertas ocasiones este discurso se puede ver reforzado al contrastarlo con algunas fuentes árabes andalusí, entre las que destaca la de *Ibn Hayyan su Muqtabis*, donde narran desde una perspectiva cordobesa las relaciones entre al-Ándalus y los territorios cristiano peninsulares.⁵⁴

A este respecto, la crónica de Alfonso III asigna a Ordoño I la recuperación de “las ciudades de antiguo abandonadas”,⁵⁵ que son: León en el año 856, Astorga en 854, Amaya Patricia en 860 y Tuy de la que no se ha transmitido una fecha exacta. Además, nos dice que “las rodeó de muro, les puso altas puertas y las llenó de gentes, en parte de las suyas, en parte

⁵² Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 166.

⁵³ Tena García, “La formación de los Reinos y Condados Tena”, 90.

⁵⁴ Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 160.

⁵⁵ Martínez Díez, “La Emigración Mozárabe”, 102.

de las llegadas de España”,⁵⁶ esta frase deja claro la intención expansiva de la monarquía, así como la forma de llevarlo a cabo; en este caso la llegada de gentes de España, se refiere a los cristianos de al-Ándalus. También, nos ofrece referencias sobre el espacio que la monarquía astur estaba abordando: “la desembocadura del Miño hasta las orillas del Pisuerga”⁵⁷. Todo esto, nos permite visualizar los intereses expansivos que proyectaba la monarquía asturiana en estos momentos y, por tanto, relacionarlo con el posible atractivo que pudo suponer la disposición de estas tierras para algunos de los mozárabes, que no encontraban en el al-Ándalus una adecuada situación, ya sea desde el punto de vista económico, social, cultural y por supuesto religioso.

Como hemos señalado, la participación de la aristocracia estuvo presente en la ordenación de los territorios. Esta presencia y actitud potenció el proceso de feudalización, que ya habían estado presente en este espacio durante el siglo VIII, pero en fase embrionaria.⁵⁸ De este modo, la expansión territorial y la fundación de nuevos poblamientos se convirtió en una buena opción para procurar un mayor acercamiento al rey y aumentar el estatus personal de condes y magantes. Por ello, podemos ver como por delegación regia la documentación nos ofrece algunos ejemplos de estas acciones, como fue la del conde Munio en Castilla entre los años 882 y 883 con la repoblación de Castrojeriz, o la de Diego Rodríguez en 884, quien pobló Ubierna y Burgos. Si bien, uno de los hitos más emblemáticos en la reorganización de la cuenca del Duero fue la ocupación y fortificación de la ciudad de Zamora, en el año 893. Podemos suponer su grado de importancia al ser relatada también en la obra de *Ibn Hayyan*, además, también menciona un significativo dato con respecto a la llegada de mozárabes: se documenta la presencia de mozárabes venidos de Toledo para colaborar en la reconstrucción de este lugar. Según Iñaki Martín Viso, la pujanza del nuevo entramado político pudo haber inspirado a algunos rebeldes toledanos a considerar que, la aportación de ayuda al nuevo poder regional podría debilitar el emirato Omeya, al que estaban enfrentados.⁵⁹

Los logros de Alfonso III consiguieron acoger bajo una política centralizadora todo el territorio de la Tierra de Campos, espacio que terminó de abordar Ramiro II (931-951) con la integración de Salamanca y el valle del Tormes. La consolidación definitiva del reino

⁵⁶ Martínez Díez, “La Emigración Mozárabe”, 103.

⁵⁷ Echevarría y Martín Viso, *La Península Ibérica*, 88.

⁵⁸ Gutiérrez Vidal “*La Tierra de Campos Zamorana*”, 44.

⁵⁹ Martín Viso, “La articulación del poder”, 97.

asturleonés permitió proseguir con este mismo sistema expansivo, pero superando ya la marca del Duero. Por consiguiente, dichos territorios estaban preparados para la acogida de nuevas gentes y, por tanto, también lo estaban para la construcción de una nueva sociedad cristiana, capaz de encajar y aceptar las vicisitudes que pudieran provocar un grupo social como los mozárabes.

4.2.1 Fundaciones

Como hemos señalado, además de producirse una expansión territorial, se produjo una reorganización social, y una parte de esta nueva población la constituyeron los mozárabes. Las fuentes relatan la llegada de un número considerable de eclesiásticos que cooperaron con la monarquía en el restablecimiento del orden administrativo y socioeconómico de los diferentes espacios, a través de un ideario propicio al nuevo poder centralizado de la monarquía. A fin de reforzar estas relaciones, el poder regio les ofreció su protección, además de ventajosos recursos materiales para la articulación del territorio. Por lo que, veremos con frecuencia en la documentación, considerables concesiones para la fundación y restauración de monasterios. Por ejemplo, se documenta que un abad y sus monjes venidos de Córdoba huyeron hacia León, y el monarca Ordoño III les cedió el monasterio de “San Martín de Castañeda”, a orillas del lago de Sanabria, o el caso de la fundación del monasterio de Sahagún, que según cuenta la documentación de 980, Alfonso III habría obtenido una iglesia y una villa para donarlas a un abad llamado Alfonso procedente de tierras andalusís.⁶⁰ Del mismo modo, los grandes magnates, también concedieron terrenos en beneficio propio, lo que configuró una auténtica red clientelar que poco a poco iba jerarquizando más el poblamiento rural.

Los promotores y guías de estas emigraciones grupales solían ser eclesiásticos, que una vez que llegaban a un espacio, les era entregado un monasterio para su reconstrucción o los materiales necesarios para la fundación de uno nuevo, en otros casos se instalaban sobre unas tierras abandonadas sin previo aviso. Con el paso del tiempo, alguna de estas comunidades de poblamiento, se transformaron en villas de población permanente, como Peñalba de Santiago (León), Sahagún (León), Santo Tomé (Zamora), San Salvador de Tábara (Zamora), San Cebrián de Mazote (Castilla), Carrión de los Condes (Castilla),⁶¹ entre otras tantas.

⁶⁰ Caverro Domínguez, “Los Mozárabes leoneses”, 242.

⁶¹ Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías*, 148-161.

La monarquía prestó un gran interés en reforzar el papel religioso de los nuevos espacios que no habían tenido una previa tradición episcopal, como eran León y Zamora. Para esto, fue imprescindible dotar al monasterio como a sus monjes de un importante poder político y religioso que les permitiera constituir la mayor unidad política de la zona. Alrededor del monasterio se erigía un área poblacional, nutrida en su mayoría de campesinos, lo que enriquecía enormemente estos espacios hasta entonces marginales, y se complementaban con una articulación administrativa eficiente.⁶² Sin embargo, la pluralidad de sus gentes en ocasiones procuró la propagación de brotes heréticos, si bien la llegada de los monjes de Cluny eliminaría estas diferencias con la uniformidad del rito romano.

4.3 ¿Cómo se puede identificar a los mozárabes en la documentación?

Como sabemos, la llegada de los mozárabes a la cuenca del Duero está documentada de forma explícita en las fuentes documentales cristianas, entre crónicas, diplomas y documentos monásticos. Partiendo de esta información, fueron muchos los autores que trataron de indagar más allá de lo que podía suponer una lectura literal de los textos, para lo que la onomástica arabizada fue ampliamente válida. La elevada cantidad de nombres propios arabizados encontrados en las colecciones eclesiásticas de los monasterios de esta zona, muy especialmente entre el siglo X y XI, en los espacios de León y Zamora generó y sigue generando un amplio debate historiográfico.⁶³

En un primer momento, la onomástica arabizada se asoció estrictamente a la población mozárabe. Esta idea estaba ampliamente reforzada por la tesis de “*Población y repoblación del Valle del Duero*” de Sánchez Albornoz, en la que aseguraba que este espacio había quedado desierto tras la ocupación musulmana y, por tanto, no existían otras razones que pudieran dar cabida a tan excesivo volumen de nombres propios arabizados. Uno de los primeros historiadores en llamar la atención sobre este tema en la zona leonesa fue Manuel Gómez Moreno con su obra “*Iglesias mozárabes Arte español de los siglos IX a XI*”, publicada en 1919. Le siguió Sánchez Albornoz, con su obra: “*España cristiana hace mil años de 1926, y*

⁶² Margarita Cantera y Santiago Cantera “Monacato hispano altomedieval”, en *Mozárabes en la España medieval: cristianos entre Al-Ándalus y los reinos cristianos: (siglos VIII-XIII)*, coord. Gloria Lora Serrano y Álvaro Solado Fernández-Sordo (Córdoba: Almuzara, 2022), 156.

⁶³ Bango Torviso, “Un Gravísimo error de la historiografía”, 57-60.

aunque todas estas obras actualmente son de indiscutible valor, por sus muchos aciertos, así como por la imprescindible base historiográfica que dejan para la continuación de su investigación, las últimas tendencias han considerado que son incompletas y escasamente científicas. Estas obras se basaron únicamente en proporcionar una lista de arabismo, junto a su significado, procedencia y fecha, sin señalar etimología alguna, método que llevó a la interpretación errónea de algunos vocablos. La defensa a ultranza de esta teoría ha generado “un cierto desajuste entre mozárabes y onomástica arabizada y la discordancia entre la generalización de arabización identificada con mozarabismo”.⁶⁴

Por tanto, en la actualidad se abre el camino a otras posibles causas que pudieran haber desencadenado la onomástica arabizada en esta zona. Entre estas, el tránsito de tropas bereberes y árabes pudo cristalizar en la integración de algún musulmán en un núcleo habitado o la formación de uno nuevo. Otra posibilidad es la presencia de bereberes descendiente de quienes se instalaron en el siglo VIII, y que permanecieron en estos territorios después de la revuelta bereber contra el Califato Omeya (740-743), quienes podrían haber establecido lazos matrimoniales con mujeres hispano-godas. También, podrían entrar en este grupo musulmanes capturados en enfrentamientos bélicos y convertidos en esclavos, que después de un tiempo conseguirían la libertad y permanecerían en territorio cristiano.⁶⁵ Algunos investigadores se inclinan más por negar que los nombres propios arabizados hubieran pertenecido a mozárabes y argumentan, en relación a estos emigrados, que no se habría tratado de mozárabes arabizados y bien integrados en la sociedad de al-Ándalus, si no de los “auto marginados”,⁶⁶ que vendrían a ser los sectores más radicales en el rechazo del islam y, por lo tanto, solo portarían nombres germánicos y latinos.

El principal problema de análisis de esta onomástica arabizada es saber qué porcentaje pertenece a la población mozárabe, o por el contrario cuanto podría ser de la población de origen árabe o bereber asimilada por conveniencia o por poco islamiza en el caso de los bereberes.

⁶⁴ Dolores Oliver Pérez, “Los arabismos en la documentación del Reino de León (siglos IX-XII) y Glosario de arabismos”, en *Orígenes de las lenguas romances en el reino de León siglos IX-XII* (Madrid: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 2004), 117-118.

⁶⁵ Francisco Javier Fernández Conde, “Los mozárabes en el reino de León: siglos VIII-XI”, en *Studia historica. Historia medieval* 27, (2009): 60.

⁶⁶ José María Mínguez Fernández, “Colonización y presencia mozárabe en el reino asturleonés: un tema de debate”, en *El legado de Al-Andalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media* (Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2007), 45-46.

4.4 Características de los mozárabes de la cuenca del Duero

La población mozárabe que llegó a la cuenca del Duero se diferenció en función del momento de su llegada, de su lugar de procedencia, así como por la motivación que los llevó a emigrar de al-Ándalus.

En primer lugar, de acuerdo a las diferentes etapas temporales con las que contó el proceso migratorio mozárabe, estos fueron identificados de distinta forma por sus correligionarios norteños. Los mozárabes llegaron con niveles diferentes de arabización, según el tiempo de convivencia (en términos generacionales) con la cultura de los invasores islámicos. Por lo que, según deja constancia la documentación, se pueden considerar dos marcas temporales para determinar cómo los cristianos del norte peninsular identificaron a los cristianos del sur, en función de los diferentes periodos de llegada. Por tanto, los cristianos que llegaron entre los siglos IX y X (quienes formaron el grueso migratorio), no eran denominados con el nombre de mozárabes, sino que eran identificados por su lugar de procedencia, por ejemplo: monjes de Córdoba, cristianos de Toledo, etcétera. En cambio, los que llegaron después del siglo X, se les comenzó a denominar por el nombre de mozárabes.⁶⁷ Este llamativo cambio, en cronología e identificación permite plantear, de acuerdo al significado etimológico de mozárabe, que los primeros no presentaron grandes diferencias socioculturales y religiosas con respecto al entorno poblacional de acogida, por lo que, no eran identificados con un nombre específico. Muestra de esta situación, lo podemos ver reflejada en la conquista de Toledo (1085) a través del privilegio otorgado a los mozárabes toledanos por Alfonso VI, en 1101, donde se hizo distinción entre dos comunidades cristianas: mozárabe y las que venía del del norte a poblar este espacio, identificada como población castellana. Por tanto, a partir del siglo X, se diferencian dos tiempos de cristianos emigrados del sur, de acuerdo a sus ya características diferencias socio-culturales.

Su procedencia, estuvo definida por un patrón común, en su mayoría procedían de los entornos urbanos. Algunas “huellas mozárabes” como son las crónicas, lápidas conmemorativas y de manera más implícita los topónimos, con ejemplos como el de *Toldanos* (de toledanos), nos puede hacer pensar que en los espacios rurales podían gozar de una mayor “libertad”, al estar en cierto modo apartados de las tensiones sociales propias de un entorno de continua y

⁶⁷ Cavero Domínguez, “Los Mozárabes leoneses”, 250.

cercana convivencia con los musulmanes y, por tanto, no se verían en la necesidad de exiliarse a otros territorios.

Respecto a los diferentes motivos que los llevaron a emigrar, se ha constatado que el mayor número de población emigrada era eclesiástica, por tanto, lo constituían personas que experimentaban un gran rechazo al poder y cultura islámica. Entre estos emigrados había un gran número de personas seculares, quienes estaban intelectualmente muy capacitados, lo que les hizo destacar sobre todo en los primeros siglos frente a los considerados “tozudos”⁶⁸ de las montañas del norte. Así fue que durante el reinado de Alfonso III se dejó constancia de su participación en los distintos niveles de la administración (embajadores, traductores, oficial palatino...), al igual que lo hacían en la curia regia.⁶⁹ Otro tanto, huía de castigo y represiones o de una desfavorable situación económica y social en al-Ándalus, entre los que se encontraba el pueblo llano, y no el más pobre económicamente, ya que este sector fue el primero en convertirse al islam. Entre sus ocupaciones solían continuar con las mismas funciones que habían llevado a cabo en al-Ándalus, por lo que había un gran número de ganaderos y artesanos.⁷⁰

5. Cristianos entre cristianos

Una vez establecidos en la cuenca del Duero, los mozárabes mantuvieron, por un lado, la herencia cultural hispano-visigoda como su principal emblema identitario y, por otro, los elementos socio-culturales asimilados por su convivencia con la sociedad islámica andalusí. Con esta identidad y acervo se habían trasladado al norte cristiano, cuya sociedad había evolucionado en lo religioso a través de la celebración de varios concilios, que buscaban alcanzar un ideario unificador con el resto de la cristiandad occidental, y en lo social, ya que desde los siglos XI y XII, se fueron estableciendo las bases de un proceso de feudalización. Por tanto, las pervivencias y cambios experimentados por los cristianos del sur, unido a la evolución y transformación de los cristianos del norte, originó que, a su llegada, los mozárabes se vieran obligados a enfrentar un múltiple reto de aculturación, al tener que alejarse de su

⁶⁸Jean-Pierre Molénat, “Los mozárabes entre el al-Ándalus y el norte peninsular”. En *Minorías y migraciones en la historia*, coord. Angel Vaca Lorenzo (Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2004), 14.

⁶⁹ Martínez Díez, “La Emigración Mozárabe”, 109.

⁷⁰ Cavero Domínguez, “Los Mozárabes leoneses”, 240.

identidad cristiana hispano-visigoda y del bagaje de arabización que portaban, para asimilar nuevas estructuras sociales y religiosas.

Como explicamos en el punto 3.5 existieron diferentes perfiles de mozárabes emigrados, en función del momento de su llegada a los territorios cristianos peninsulares. De manera que, desde el siglo X, los cristianos emigrados de al-Ándalus dejan de identificarse por su lugar de procedencia para ser denominados por un nombre específico: mozárabe, al portar mayores diferencias socio-culturales. Por tanto, a partir de este momento podemos conjeturar que los esfuerzos por una adaptación cultural fueron mayores, ya que contaban con una, cada vez más, notable influencia de las costumbres árabes, en aspectos como la comida, la vestimenta o las celebraciones.⁷¹ A esto, se le sumaba el cambio litúrgico que comenzaba a experimentar la sociedad receptora.

La toma de Toledo de Alfonso VI, en 1085 puede servirnos de paralelismo para reflejar este impacto socio-cultural de los mozárabes. En los acontecimientos que describen las crónicas, se percibe bien este nivel de mimetismo cultural de los mozárabes. Sus peculiaridades (en relación a los cristianos llegados del norte e inmersos ya en el nuevo rito romano) fueron finalmente reconocidas por el monarca, en la carta y fuero de 1101. En esta les permite conservar su derecho tradicional, el Fuero Juzgo y el beneficio de mantener el rito hispano-visigodo, así como la conservación de determinadas parroquias para el ejercicio de su ya identitario rito hispano-visigodo. Aunque, en el espacio del Duero no se dieron estas excepciones de pervivencia, si nos sirve para reflejar el choque cultural que pudo experimentar esta población emigrada. En nuestro caso, la comunidad mozárabe del Duero era un grupo significativo, aunque menos concentrado demográficamente. Se caracterizaba por haber llegado en oleadas, por lo que no formaban parte de la población que había permanecido en el territorio a pesar de la conquista musulmana, como en Toledo. Por consiguiente, esto les hizo contar con una menor capacidad de presión política, lo que haría que estos rasgos distintivos fueran diluyéndose con mayor facilidad. Aunque, estarían igualmente interesados en preservar sus señas de identidad, que en ambos espacios terminan integrándose en la cultura cristiana predominante.⁷²

⁷¹ Torres Sevilla, “¿Vivir en paz?”, 87.

⁷² Juan Pablo Rubio Sadia, “Los mozárabes frente al rito romano: balance historiográfico de una relación polémica”, *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval* 31, (2018): 61-64.

Antes de producirse esta silenciosa transición e integración mozárabe, sus correligionarios del norte mostraron en algunos momentos una actitud de desconfianza e incluso hostilidad hacía ellos, al poner bajo sospecha sus conductas y actitudes adquiridas por su larga coexistencia con los musulmanes.⁷³ Esta situación supuso un significativo desafío para las autoridades del norte:

“cómo ordenar a poblaciones heterogéneas a nivel religioso y cultural [...] y hasta qué punto tolerar a estos otros que no dejaban de ser cristianos a los que no se podía expulsar del territorio, ni perseguir como a los infieles, pero por otra parte eran peligrosos para la unión de la Iglesia”.⁷⁴

Por lo que, podrían proyectarse como una aparente minoría conviviendo con una mayoría, con la que compartían los aspectos fundamentales de su creencia, pero ante la que también tenían la necesidad vital de mantener sus costumbres. Solo el fenómeno que supuso la convivencia y la imposición del ortodoxo ideario de los pontífices romanos, en su empeño por imponer y mantener la unidad doctrinal, de rito y de jerarquía (junto al apoyo de reyes y de la diligencia de obispos como el de Santiago de Compostela o del abad del monasterio de Sahagún regido ya por cluniacenses) logro efectuar este proceso de adaptación, en un grupo social, cultural y religioso diferenciado que llevaba adaptándose desde el momento de su nacimiento.⁷⁵

Respecto a esta necesidad prioritaria del papado en anular la pervivencia del culto mozárabe podemos ver reflejada una preocupación por no repetir “errores del pasado”. Puesto que, la labor de unificación a lo largo del tiempo y de la geografía cristiana de Europa, durante toda la Edad Media estuvo expuesta a movimientos heréticos, que pusieron en cuestión la ortodoxia romana. Esto nos lleva a la hipótesis de que preventivamente, no se quería, en la península Ibérica correr nuevos riesgos heréticos en los expansivos reinos cristianos. Si recordamos, con anterioridad, el rito hispano había sido ya puesto en cuestión, en foros no hispánicos de ortodoxia y liturgia romana, sobre el que recaían sospechas de adopcionismo y otras teorías heréticas, que se habían dado en el pasado durante su convivencia entre los

⁷³ García Sanjuán, *Coexistencia y conflictos*, 9.

⁷⁴ María De la Paz, “Superstitio toletanae: liturgia e identidad mozárabes frente a la iglesia”, *Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval* 1, (2011): 6.

⁷⁵ De la Paz, “Superstitio toletanae”, 2.

musulmanes. Existía, por tanto, un desprestigio previo del rito mozárabe. Así que, a este respecto hubo algunas diferencias iniciales entre los distintos reyes, a la hora de poner en práctica los deseos de Roma. Lo vemos en el caso de Aragón, León y Castilla. En el primer caso, el monarca aceptó e impuso el cambio de rito con celeridad, por lo contrario, en León y Castilla, Alfonso VI se había resistido a la introducción del rito romano, manteniendo ciertos equilibrios, como ya se ha citado con los mozárabes de Toledo, pero también favoreciendo a los cluniacenses, para hacer, finalmente el cambio definitivo de rito en el concilio de Burgos.

Con el otorgamiento del Fuero de León (1017) por Alfonso V (994-1028) se inicia en el reino todo un afán de recapitulación y ordenación, que en lo religioso desemboca en el concilio de Coyanza (1055), actual Valencia de don Juan, convocado por Fernando I de León (1029-1065) y su esposa Sancha. El objetivo era poner en orden la Iglesia de todos los territorios bajo la autoridad de la corona leonesa. En todo este proceso, los cluniacenses desempeñaron un papel fundamental, representando los intereses del papado, pero también en el orden político, actuando como consejeros en la corte. Sin embargo, fue con Alfonso VI (1065-1109) cuando se tomó en el concilio de Burgos la decisión final de anular la liturgia hispano-visigoda, cuya aplicación marcó su reinado.⁷⁶

Como conclusión respecto a la respuesta y adaptación de la sociedad mozárabe a estos cambios, las crónicas, documentos de la época y también los estudios contemporáneos ofrecen puntos de vista y valoraciones no siempre coincidentes. Pero domina la idea, de que frente a la imposición de cambio de rito surgió la rebeldía y un rechazo hacia lo cluniacense, a los que ven ocupando a partir de 1080 gran parte de los cargos eclesiásticos, y haciéndose con el control de los monasterios.⁷⁷ Aunque la reacción de los mozárabes ante estos cambios no sería homogénea, en función de la posición que ocuparán, ya que los había en el clero, en la corte y en el pueblo llano. Por lo que, es crucial valorar factores de gradualidad de la resistencia y progresión de la adaptabilidad.

En relación con la trazabilidad de la pervivencia del rito litúrgico mozárabe, más allá de 1080 se puede destacar a modo de ejemplo el caso de don Juan de Tordesillas, obispo de

⁷⁶ Rafael Sánchez Domingo, “El rito hispano-visigótico o mozárabe: del ordo tradicional al canon romano”, *El Patrimonio Imaterial de la Cultura Cristiana*, (2013):224-225.

⁷⁷ Gregoria Cavero Domínguez, “Alfonso VI y el impacto de la reforma gregoriana en la sociedad castellanoleonés”, en *Los Mozárabes: pasado, presente y futuro de las comunidades cristianas bajo dominio islámico. II Congreso Internacional sobre Historia de los mozárabes* (Córdoba: Sílex, 2023), 349.

Segovia, que en 1436 estableció una fundación de ocho clérigos cerca de Valladolid en la iglesia de Santa María de Aniago para la celebración de este rito;⁷⁸ o en el caso de Toledo, la comunidad mozárabe siguió escribiendo y redactando sus documentos en árabe hasta el siglo XVI.⁷⁹

6. CONCLUSIÓN

En su devenir histórico los mozárabes fueron un grupo heterogéneo, que desarrolló diferentes maneras de vivir el cristianismo y de dar respuestas ante los retos de la convivencia con la sociedad islámica. Esto provocó tensiones y divisiones internas, que les llevaba tomar caminos diferentes en al-Ándalus, en un proceso que finalmente desembocará en su desaparición.

Todo ello motivado por la necesidad de adaptarse, para sobrevivir en un entorno inicialmente propio, pero en el que las circunstancias de evolución socio-políticas y religiosas les había convertido en unos extraños en su propia tierra. Inicialmente fueron una mayoría tolerada, aunque el devenir histórico y sus pertinentes circunstancias vitales de adaptación y reacción les convirtió en una minoría perseguida. Durante este tránsito experimentaron episodios de adaptación que desembocaron en conversiones al islam (los muladíes), de resistencia en otros, como el de los llamados mártires de Córdoba y también de rebelión en alianza con los otros grupos de descontentos de al-Ándalus, los muladíes y los bereberes. Para finalizar en intolerancia y cruenta persecución, bajo el fanatismo final de almohades y almorávides.

Podemos concluir que bajo el islam se convierten en una minoría bien definida, conservando a ultranza su tradición religiosa y cultural. Con esta identidad emigran y llegan a los territorios cristianos peninsulares, lo que les hace ser distinguidos con una denominación específica: mozárabes. Este carácter diferencial les mantuvo durante algún tiempo como una especie de “minoría” cohesionada, entre sus propios correligionarios del norte, pero aferrados a ultranza a su rito litúrgico hispano-visigodo, como signo de identidad. Hasta que, finalmente

⁷⁸ Rincón Álvarez, *Mozárabes y Mozarabías*, 105.

⁷⁹ Viguera Molins, “Sobre mozárabes”, 210.

se ven obligados a asumir al rito romano y unificador, pero no sin antes dar muestra de resistencia a la pérdida de esa identidad, mediante el mantenimiento del rito hispano-visigodo.

Para terminar, reseñar que los mozárabes y su impacto histórico ha sido estudiado como un tema multifacético, en el que hay que considerar aspectos de resistencia, adaptación e integración religioso-cultural. La diversidad de interpretaciones encontradas, y la falta de consenso historiográfica determinan lo importante de seguir trabajando en las mismas y nuevas líneas de investigación, para poder entender en plenitud este episodio de la historia de la Edad Media de la península Ibérica, en relación a los mozárabes.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bango Torviso, Isidro. “Un gravísimo error de la historiografía española, el empleo equivocado del término mozárabe”. En *El legado de Al-Ándalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media*, 75-88. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2007.

Cantera Montenegro, Margarita y Cantera Montenegro, Santiago. “Monacato hispano altomedieval”. En *Mozárabes en la España medieval: cristianos entre Al-Ándalus y los reinos cristianos: (siglos VIII-XIII)*, coordinado por Gloria Lora Serrano y Álvaro Solado Fernández-Sordo, 135-165. Córdoba: Almuzara, 2022.

Cavero Domínguez, Gregoria, “Los mozárabes leoneses y los espacios fronterizos”. En *La península ibérica en torno al año 1000. VII Congreso de Estudios Medievales*, 229-254. Ávila: Fundación Sánchez-Albornoz, 2001.

Cavero Domínguez, Gregoria. “Alfonso VI y el impacto de la reforma gregoriana en la sociedad castellanoleonesa”. En *Los Mozárabes: pasado, presente y futuro de las comunidades cristianas bajo dominio islámico. II Congreso Internacional sobre Historia de los mozárabes*, editado por Jesús García Díaz y Gloria Lora Serrano, 327-351. Córdoba: Sílex, 2023.

De la Paz Estévez, María. “Superstitio toletanae: liturgia e identidad mozárabes frente a la iglesia”. *Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval* 1, (2011): 1-10.

- Echevarría, Ana, y Martín Viso, Iñaki. *La Península Ibérica en la Edad Media (700-1250)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2020.
- Fernández Conde, Francisco Javier. “Los mozárabes en el reino de León: siglos VIII-XI”. *Studia histórica. Historia medieval* 27, (2009): 53-69.
- Ferrer, Juan Miguel. “Un ejemplo de fe hecha cultura. Los avatares de la comunidad mozárabe. Liturgia e identidad cultural de los «mozárabes»”. *Almogaren: revista del Centro Teológico de Las Palmas* 65, (2020): 35-59.
- García Sanjuán, Alejandro. *Coexistencia y conflictos: minorías en la península Ibérica durante la Edad Media*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2015.
- Gutiérrez Vidal, César. “*La Tierra de Campos Zamorana: Organización social de un ámbito comarcal en la Edad Media (siglos X-XV)*”. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, 2010.
- Mantas España, Pedro. “Tradición y heterodoxia: la interpretación de Menéndez Pelayo sobre los mozárabes. Contexto historiográfico e intelectual”. *Revista Española de filosofía medieval* 2, (2023): 77-90.
- Martín Viso, Iñaki. “La articulación del poder en la Cuenca del Duero el ejemplo del espacio zamorano (siglos VI-X)”. *Anuario de estudios medievales* 31, (2001): 75-126.
- Martínez Díez, Gonzalo. “La Emigración Mozárabe al Reino de León, siglos IX y X”. *Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía* 28, (2011): 99-117.
- Mínguez Fernández, José María. “Colonización y presencia mozárabe en el reino asturleonés: un tema de debate”. En *El legado de Al-Ándalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media*, 43-72. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2007.
- Molénat, Jean-Pierre. “Los mozárabes entre el al-Ándalus y el norte peninsular”. En *Minorías y migraciones en la historia*, coordinado por Angel Vaca Lorenzo, 11-24. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2004.

- Molénat, Jean-Pierre. “Los mozárabes: un ejemplo de integración”. En *Toledo, siglos XII-XIII: musulmanes, cristianos y judíos: la sabiduría y la tolerancia*, coordinado por Louis Cardaillac y José Luis Arantegui, 101-108. Madrid: Alianza, 1992.
- Monferrer Sala, Juan Pedro. “Mozárabes andalusí en su contexto cultural y doctrinal”. En *Pensamiento del Islam: homenaje al profesor Miguel Cruz Hernández*, coordinado por Pedro Mantas, 149-158. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2022.
- Oliver Pérez, Dolores. “Los arabismos en la documentación del Reino de León (siglos IX-XII) y Glosario de arabismos”. En *Orígenes de las lenguas romances en el reino de León siglos IX-XII*, 99-294. Madrid: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 2004.
- Rincón Álvarez, Manuel. *Mozárabes y Mozarabías*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2003.
- Rubio Sadía, Juan Pablo. “Los mozárabes frente al rito romano: balance historiográfico de una relación polémica”. *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval* 31, (2018): 619-64.
- Sánchez Adalid, Jesús. “Mozárabes: cultura e idiosincrasia hispánica”. En *Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de Al-Ándalus, actas del I Congreso Internacional*, 35-42. Córdoba: Almuzara, 2018.
- Sánchez Domingo, Rafael. “El rito hispano-visigótico o mozárabe: del ordo tradicional al canon romano”. *El Patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana*, (2013):215-236.
- Serrano Piedecabras, Luis. “Al-Ándalus, de la invasión al fin del Califato, 711-1031”. En *Historia de la España medieval*, editado por Monsalvo Antón y José María, 51-75. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2014.
- Simonet, Francisco Javier. *Historia de los mozárabes de España*. Madrid: Turner, 1983.
- Solano Fernández, Álvaro. “Huellas mozárabes en la idea de la nación: el discurso político del reino de Asturias”. En *Los Mozárabes: pasado, presente y futuro de las comunidades cristianas bajo dominio islámico. II Congreso Internacional sobre Historia de los mozárabes*, editado por Jesús García Díaz y Gloria Lora Serrano, 233-256. Córdoba: Sílex, 2023.

- Tena García, Soledad. “La formación de los Reinos y Condados Cristianos”. En *Historia de la España medieval*, editado por Monsalvo Antón y José María, 77-96. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2014.
- Torres Sevilla, Margarita. “¿Vivir en paz?: la vida cotidiana de los mozárabes en tiempos de los martirios”. En *Mozárabes en la España medieval: cristianos entre Al-Ándalus y los reinos cristianos: (siglos VIII-XIII)*, editado por Gloria Lora y Álvaro Solano, 83-108. Córdoba: Almuzara, 2022.
- Viguera Molins, María Jesús. “Sobre mozárabes”. En *Proyección histórica de España en sus tres culturas, Castilla y León, América y el Mediterráneo*, editado por Eufemio Lorenzo Sanz, 205-218. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993.
- Viguera Molins, María Jesús. “¿Existe una identidad mozárabe?”. En *¿Existe una identidad mozárabe?: historia, lengua y cultura de los cristianos al-Ándalus (siglos IX-XIII)*, editado por Cyrille Aillet, 299-316. Madrid: Casa de Velázquez, 2008.